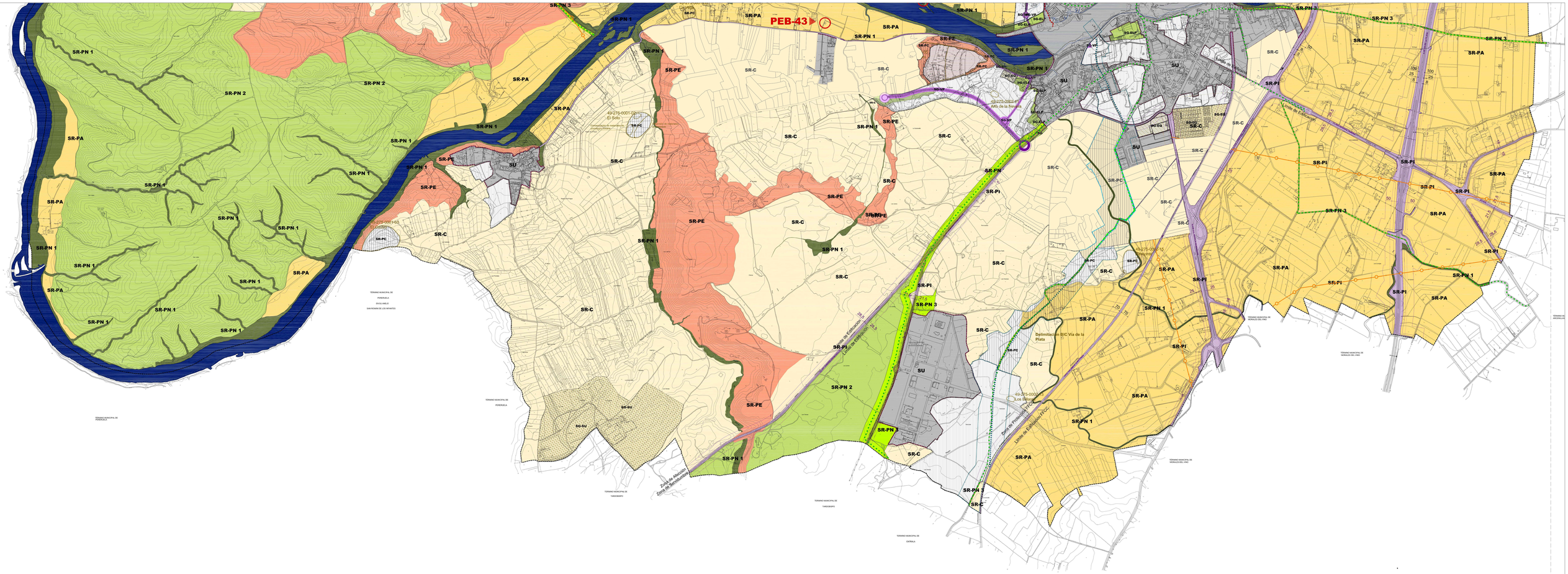


LEYENDA

CLASES DE SUELO

- SU — Suelo Urbano
- SUR — Suelo Urbanizable
- PZP — Plan Especial de Protección en SUR
- SR-C — Suelo Rústico Común
- SR-PA — Suelo Rústico con Protección Agropecuaria
- SR-PN1 — Suelo Rústico con Protección Natural 1 Riberas y Ecosistemas Acuáticos
- SR-PN2 — Suelo Rústico con Protección Natural 2 Áreas de interés agro-forestal y ambiental
- SR-PN3 — Suelo Rústico con Protección Natural 3 Infraestructuras Históricas
- SR-PE — Suelo Rústico con Protección Especial
- SR-PC — Suelo Rústico con Protección Cultural
- 00 — Yacimiento Arqueológico / nº
- PECH
- Vía de la Plata y Entorno de Protección en Suelo Rústico
- PEA 0 / PEB 0 / PEC 0 — Elementos Catalogado en Suelo Rústico
- SR-PI — Suelo Rústico con Protección de Infraestructuras
- LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN
- GAS — GASEODUCTO

AFECCIONES SECTORIALES

- 100 años / 500 años / 1000 años — Línea de Avenida (Inundabilidad según C.H.D.)
- Límite de Edificación — Afección de Canales
- Zona de Dominio Público — Afección de Carreteras
- Zona de Servidumbre
- Línea de Edificación
- Zona de Afección

SEGÚN REAL DECRETO 1812/1994, de 2 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Carreteras, y Ley 5/1992, de 16 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LEY 25/88, de 29 de Julio, de CARRETERAS DEL ESTADO.

AUTOPISTAS, AUTOVÍAS Y VÍAS RÁPIDAS — CARRETERAS CONVENCIONALES

100 m
50 m
25 m
Eje de la calzada
Arista exterior de la calzada
Arista exterior de la calzada
Eje de la calzada
Línea de edificación
Línea de edificación
Línea de edificación